

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Secretaría de Seguridad del Pueblo SSP

DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Con domicilio oficial en el Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO AQUÉLLOS QUE SON SENSIBLES.

Los datos personales que solicitamos con motivo de la atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública son los que se enlistan a continuación:

- Nombre
- Correo electrónico
- Domicilio
- Teléfono fijo o celular

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, cabe mencionar que a la persona titular de los datos, se informa que no se recabarán datos sensibles

EL FUNDAMENTO QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA EFECTUAR EL TRATAMIENTO.

La Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad, recaba los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamento de los siguientes artículos: 39, 41 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y los artículos 12, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados reformada el 14 de noviembre de 2025.

LAS FINALIDADES PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LOS MISMOS.

Se usan para generar reportes estadísticos a la cuenta pública y para notificar a los solicitantes la forma de respuesta o envío de la información solicitada. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este órgano; el domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada.

Se usan para generar reportes estadísticos a la cuenta pública y para notificar a los solicitantes la forma de respuesta o envío de la información solicitada. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este órgano; el domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 2030



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
DEL PUEBLO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

UNIDAD DE APOYO JURIDICO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCOP) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Apoyo Jurídico de la SSP, ubicada en Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com.

MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCOP.

El trámite es estrictamente gratuito y personal, por lo que solo puede realizarlo el titular de los datos o en su caso su representante legal mediante una carta poder firmando el consentimiento. Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCOP, Usted deberá presentar la solicitud respectiva directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, o a través del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en la sección denominada "Solicitudes", así como vía correo electrónico dirigido a la cuenta oficial unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Los procedimientos para ejercer tus derechos ARCOP son los siguientes

Identificar al responsable: Localizar la entidad pública o privada que posee los datos y revisar su aviso de privacidad.

Redactar la solicitud: Crear un escrito libre que incluya: Nombre completo del titular, Domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones oficiales, descripción clara y precisa de los datos y el derecho ARCOP exacto que se desea ejercer y Modificaciones específicas solicitadas (en caso de Rectificación).

Acreditar la identidad: Adjuntar copia de una identificación oficial vigente (INE, pasaporte) o la documentación que valide al representante legal.

Entrega y recepción: Enviar la documentación por el medio elegido y conservar el acuse de recibo con número de folio.

Plazos de respuesta: En un plazo no mayor a veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, deberá informarle si procede o no el ejercicio del tipo de derecho solicitado. Este plazo puede ampliarse por un periodo de diez días hábiles más, cuando esté justificado y se le informe.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO

Comisario Lic. Andrea Jaeger Rivera Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico, con domicilio oficial Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29070, Tel. (961) 6177020 extensión 16024, 16025 y 16022, correo electrónico unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE EN SU CASO SE EFECTÚEN, DEBIENDO INFORMAR A QUIENES SE TRANSFIEREN LOS DATOS Y LAS FINALIDADES DE DICHAS TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO IDENTIFICAR AQUELLAS TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR.

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual esta Secretaría de Seguridad no está obligado a obtener su consentimiento o autorización, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del artículo 16 de la LPDPPSOCHIS. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la SSP a través de la información proporcionada en el punto 6 o bien, por medio del ejercicio del derecho de "oposición" mediante el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en la sección denominada "Solicitudes".



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 2030



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
DEL PUEBLO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

UNIDAD DE APOYO JURIDICO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

NEGATIVA DEL CONSENTIMIENTO.

De acuerdo con el Artículo 17, de los Lineamientos Vigentes, en cualquier momento, el titular podrá revocar el consentimiento que ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales sin que se le atribuyan efectos retroactivos a la revocación, a través del ejercicio de los derechos de cancelación y oposición de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatal y los presentes Lineamientos.

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE REALICE AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Apoyo Jurídico, ubicada en las instalaciones de ésta Secretaría antes señaladas y en nuestro portal de Internet:
<https://www.ssp.chiapas.gob.mx>

Fecha de elaboración: 14/05/2026. **Fecha de última actualización:** 14/05/2026.

APEGO AL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL ICOSORP.

Este aviso de privacidad está elaborado conforme al Manual de Identidad emitido por el ICOSORP

ELABORÓ: KAGG/Vo. Bo. AJR